

SUMILLAS DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DE 4 DE ENERO DEL 2010

En la ciudad de Guaranda a los cuatro días del mes de enero del dos mil diez, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, previa convocatoria del señor Director Provisional del Tribunal Electoral Universitario, se instala la sesión ordinaria del Tribunal Electoral Universitario y contando con la presencia de los siguientes miembros : Lcdo. Enrique García, Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas; Dr. Guido Campana, Docente de la Facultad de Jurisprudencia; Dr. Héctor del Pozo, Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación; Lcdo. Oswaldo López, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud; Ing. Carlos Monar, Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; Dr. Fabián Flores, Empleado Administrativo; Sr. Carlos Benavides, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias; Sr. Alejandro Bósquez, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación; Sr. Iván Aldaz, Representante Estudiantil por la Facultad de Jurisprudencia; y, Secretaria del Tribunal.

INVITADOS: Lcdo. Omar Soto, Empleado Administrativo; Lcda. Gina Acebo Docente; Dr. Carlos Domínguez Docente; Srta. Verónica Cando, Estudiante; Sr. Moises Michuy, Estudiante; Srta. Verónica Cando, Estudiante; Sr. David Silva, Estudiante.

El señor Director Provisional dispone que por la Secretaría se constate el quórum, el cual está constituido reglamentariamente.

Por secretaría se dispone que se lectura al orden del día:

1. ELECCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO Y DEMAS VOCALES.
2. ANALISIS DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES A ELEGIR RECTORA/RECTOR Y OTROS.
3. ESTABLECIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE FECHAS QUE ESTABLE EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
4. ESTRUCTURACION DE LAS JUNTAS RESCEPTORAS DEL VOTO A NIVEL DE LA MATRIZ, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN SAN MIGUEL Y CENTRSO ACADEMICOS.
5. ASUNTOS VARIOS.

Se aprueba el orden del día sin cambio alguno.

PRIMER PUNTO.- ELECCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO Y DEMAS VOCALES.

Los Miembros del Tribunal Electoral Universitario luego de dar lectura al Art. 2 del Reglamento de Elecciones para Rectora o Rector y demás, proceden hacer consideraciones para mocionar nombres para la Presidencia y Vocales principales y Alternos de este máximo organismo. Se le concede la palabra al Dr. Héctor del Pozo, quien mociona al Lcdo. Enrique García para la Presidencia del Tribunal, la misma que es apoyada por el Dr. Guido Campana e Ing. Carlos Monar.

Se procede a la Votación: 6 votos a favor de la moción planteada por el Dr. Héctor del Pozo por la cual se nombra al Lcdo. Enrique García Alarcón para la Presidencia del Tribunal Electoral Universitario, de los señores Lcdo. Oswaldo López, Dr. Guido Campana, Ing. Carlos Monar, Sr. Iván Aldaz, Dr. Fabián Flores y el proponente Héctor Del Pozo.

RESOLUCION: Con seis votos a favor procede a nombra al Lcdo. Enrique García Alarcón, Docente de la Universidad Estatal de Bolívar, como Presidente del Tribunal Electoral Universitario. Aprobado.

RESOLUCION: Se procede a nombrar dos Vocales Principales y dos Alternos quedando esas dignidades en el siguiente orden: Dr. Guido Campana y Dr. Héctor del Pozo como Principales y como Alternos Ing. Carlos Monar y Lcdo. Oswaldo López. Aprobado.

SEGUNDO PUNTO.- ANALISIS DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES A ELEGIR Rectora/RECTOR Y OTROS.

Dr. Guido Campana.- Solicita que se analice el Reglamento de Elecciones en su Art. 10 de cómo entender la mayoría simple.

Lcdo. Enrique García, Presidente del Tribunal Electoral.- Explica que en todos los procesos electorales el Tribunal a procedido a tomar decisiones y resoluciones contando con la aprobación de sus miembros asistentes a la sesión convocada previo la constatación del quórum reglamentario. Se entendería la mayoría simple la votación de la mitad más uno de los presentes.

Dr. Guido Campana.- Analiza que el numeral 9 del art. 15 del Reglamento de Elecciones contempla la exigencia de que el candidato a rectora o Rector deberá presentar una declaración notariada de los bienes al iniciar y al finalizar el período, el no está de acuerdo con esta disposición y de ser el caso debería consultarse al Consejo Universitario ya que debe ser eliminado este numeral 9 y aplicarse para quienes son ganadores de la dignidad y no para quienes son candidatos.

Dr. Carlos Domínguez.- Manifiesta que la Constitución de la República en su Art.23 que determina claramente que uno de los requisitos que debe cumplir todo funcionario público es el de declarar sus bienes al ingreso o terminación de la función que desempeña o para la cual es elegido, como también son disposiciones obligatoria de la Ley de Educación Superior, considerando también que son disposiciones obligatorias de fiel cumplimiento por disposición de la Contraloría General del Estado.

Lcdo. Enrique García, Presidente del Tribunal Electoral.- Como el que más el Dr. Campana sabe que enderecho que lo que abunda no hace daño, cree que ese numeral 9 del Art. 15 del Reglamento de Elecciones deberá quedarse como está puesto que si no fue analizado por el Consejo Universitario a estas alturas del proceso no es conveniente que se lo elimine o se lo mantenga, solo le correspondería al Tribunal decidir.

RESOLUCION: En el Art. 32 del Reglamento de Elecciones a elegir Rectora o Rector, en su literal d) deberá decir: “Entregar al Coordinador el sobre sellado.....ss”, y no como consta, que “Entregar al Tribunal Electoral Universitario el sobre sellado....”. Aprobado

TERCER PUNTO.- ESTABLECIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE FECHAS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

Lcdo. Enrique García, Presidente del Tribunal Electoral.- Se procederá como determina el Reglamento de Elecciones en cuanto se refiere al procedimiento respetando sus términos. La fecha como último día para las inscripciones es el 2 de febrero del presente año. La publicidad del proceso se la ampliará a otros medios de comunicación, no solo para conocimiento de la Comunidad Universitaria sino de la provincia

CUARTO PUNTO.- ESTRUCTURACION DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO A NIVEL DE LA MATRIZ, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN SAN MIGUEL Y CENTRSO ACADEMICOS.

Lcdo. Enrique García, Presidente del Tribunal Electoral.- Informa que para proceder a conformar las Juntas Receptoras del Voto le faltan datos de la población estudiantil y que se encuentra insistiendo en eso.

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.

Lcdo. Enrique García, Presidente del Tribunal Electoral.- Una sugerencia al Tribunal, que se proceda a dar a conocer al CONESUP y CONEA el proceso electoral que se llevará acabo en la Universidad Estatal de Bolívar, y de creer conveniente se designe Veedores para el mismo.

Termina la sesión a las 20h00

DRA. PATRICIA NOBOA F.
Secretaria.

SUMILLAS DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL TRIBUNA ELECTORAL UNIVERSITARIO DE 12 DE ENERO DEL 2010

En la ciudad de Guaranda a los doce días del mes de enero del dos mil diez, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, previa convocatoria del señor Presidente del Tribunal Electoral Universitario, se instala la sesión ordinaria del Tribunal Electoral Universitario y contando con la presencia de los siguientes miembros : Lcdo. Enrique García, Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas; Dr. Guido Campana, Docente de la Facultad de Jurisprudencia; Dr. Héctor del Pozo, Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación; Lcdo. Oswaldo López, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud; Lcdo. Johnny Camacho, Representante de los Empleados y Trabajadores; Sr. Carlos Benavides, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias; Sr. Iván Aldaz, Representante Estudiantil por la Facultad de Jurisprudencia; y, Secretaria del Tribunal.

AUSENTES: Ing. Carlos Monar, Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; Dr. Fabián Flores, Empleado Administrativo; Sr. Alejandro Bósquez, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación.

INVITADOS: Lcdo. Omar Soto, Empleado Administrativo; Srta. Verónica Cando, Estudiante.

El señor Director Provisional dispone que por la Secretaría se constate el quórum, el cual está constituido reglamentariamente.

Por secretaría se dispone que se lectura al orden del día:

1. DISTRIBUCION Y ESTRUCTURACION DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, DE ACUERDO A LA POBLACION UNIVERSITARIA.

PRIMER PUNTO.- DISTRIBUCION Y ESTRUCTURACION DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, DE ACUERDO A LA POBLACION UNIVERSITARIA.

Lic. Enrique García Alarcón, Presidente del Tribunal.- procede a ilustrar a los miembros del Tribunal Electoral en una forma aproximada del número total de la población universitaria que votaran en las elecciones del 26 de febrero de 2020, en los próximos días se tendrán los datos precisos de la población estudiantil a votar; de este dato dependerá el número de Juntas receptoras del voto. Se entregará una copia de esta información a cada uno de los miembros del tribunal.

El Tribunal procede a conformar las Juntas receptoras del voto de la siguiente manera:

JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

	MATRIZ	
JUNTA 1	DOCENTES	
	PRESIDENTE	ING. JAIME WILFRIDO ALDAZ CARDENAS
	SECRETARIO	LIC. VICTOR CLEMENTE ARANDA NUÑEZ
	VOCAL EMP. Y TRAB.	LIC. MIRIAN JACKELINE AGUAY VARGAS
JUNTA 2	EMPLEADOS Y TRABAJADORES	
	PRESIDENTA	ING. MARICELA ARACELI ESPIN MOREJON
	SECRETARIO	ING. LUIS GERMAN CALAPAQUI AGUAGUIÑA

- VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. GEOCONDA ALEXANDRA BARRIONUEVO
BASANTES
- JUNTA 3 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 1**
PRESIDENTE ING. JORGE WASHINGTON DONATO ORTIZ
SECRETARIO LIC. JOSE ANTONIO ZURITA MONAR
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. KARINA ALVAREZ BONILLA
- JUNTA 4 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 2**
PRESIDENTA ING. GINA EXIVIA VALENCIA MENDOZA
SECRETARIO ARQ. MANUEL ALCIDES GARCIA SALTOS
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. BEATRIZ DEL CARMEN CASTRO VILLAMARIN
- JUNTA 5 AGROPECUARIAS**
PRESIDENTE ING. CARLOS ALBERTO CHAVES MORALES
SECRETARIO ING. GONZALO RAFAEL FLOR VILLAFUERTE
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. SEGUNDO RODOLFO LLUMITAXI ANDAGANA
- JUNTA 6 SALUD 1**
PRESIDENTE LIC. MARIA LUISA GONZALEZ GRUEZO
SECRETARIO DR. HUGO KLEVER ARREGUI SALTOS
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. NELSON JAVIER BUSTILLOS CABEZAS
- JUNTA 7 SALUD 2**
PRESIDENTE ING. FRANKLIN RAMIRO GRUEZO VASCONEZ
SECRETARIO LIC. SEGUNDO YANEZ VELASCO
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. LORENA DEL ROCIO ZAVALA CARDENAS
- JUNTA 8 EDUCACION 1**
PRESIDENTE ING. LUIS EFREN ROSALES SOLANO
SECRETARIO ING. HUGO FABIAN VASQUEZ COLOMA
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. ANGEL BELARMINO ZAPATA JARA
- JUNTA 9 EDUCACION 2**
PRESIDENTE ING. MANUEL ROGRIGO GAIBOR BARRAGAN
SECRETARIO DR. MANUEL GONZALO ALBAN LUCIO
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. MARIA DALILA SISALEMA REA
- JUNTA 10 EDUCACION 3**
PRESIDENTE LIC. JOSE VLADIMIR GUARNIZO DELGADO
SECRETARIO LIC. JAIME EFREN GARCIA SALTOS
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. CARLOS ALBERTO CUENCA BRONCANO
- JUNTA 11 JURISPRUDENCIA**
PRESIDENTE DR. HENRY FERNANDO VALLEJO BALLESTEROS
SECRETARIO DR. EDUARDO EFRAIN CALERO JARAMILLO
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. TANIA MARIA HURTADO GARCIA
- SAN MIGUEL**
- JUNTA 12 EDUCACION 1**
PRESIDENTE LIC. GORQUI ELISALDE VISTIN MENA
SECRETARIO ING. DARWIN PAUL CARRION BUENAÑO
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. ROSA MARIA AGUACHELA LLUMIGUANO
- JUNTA 13 EDUCACION 2**
PRESIDENTE ING. NERY GERMAN ARELLANO CHIMBO
SECRETARIO DR. JAIME FERNANDO BARRAGAN MEDINA
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. MARIA LAURA SIMALIZA LLUMIGUANO
- JUNTA 14 ADMINISTRATIVAS Y JURISPRUDENCIA**
PRESIDENTE LIC. JOSE DANIEL ROSILLO SOLANO
SECRETARIO ING. EDGAR HENRY ALBAN YANEZ

VOCAL EMP. Y TRAB. SRA. JUDITH OTILIA VERDEZOTO PAREDES

- JUNTA 15** **AMBATO**
PRESIDENTE ING. JORGE MARCELO QUISPHE BOLANOS
SECRETARIO FIS. SALOMON RODRIGO CARGUA SUAREZ
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. ELSA DEL ROCIO AGUIAR LOMBEIDA
- JUNTA 16** **CALUMA**
PRESIDENTE DR. MANUEL GERARDO ALVAREZ GAIBOR
SECRETARIO LIC. ANGEL TOBIAS BAÑO BAÑO
VOCAL EMP. Y TRAB. LIC. ELVA EDELMIRA ESTRADA GARCIA
- JUNTA 17** **CAYAMBE**
PRESIDENTE LIC. JAKSON EDILBERTO BAUTISTA VALENCIA
SECRETARIO ING. JOSE PATRICIO MEDINA ALTAMIRANO
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. WILLIAM ALBERTO MANTILLA TERAN
- JUNTA 18** **CHILLANES**
PRESIDENTA LIC. FLORA MARLENE PROAÑO HIDALGO
SECRETARIA LIC. CLARA PATRICIA GUERRA NARANJO
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. EDGAR GUALBERTO SACAN ROLDAN
- JUNTA 19** **CHIMBO**
PRESIDENTE ING. VICENTE FABRICIO DOMINGUEZ NARVAES
SECRETARIO LIC. HOLGER VINICIO FONSECA CHANGOLUIZA
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. ANNELIO ENRIQUE VEGA CRUZ
- JUNTA 20** **CUENCA**
PRESIDENTE LIC. ANGEL RODRIGO JAPON GUALAN
SECRETARIO LIC. JULIO ALEJANDRO LOJANO FERNANDEZ
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. DIOMEDEZ EDELIO PAZMIÑO
- JUNTA 21** **ECHEANDIA**
PRESIDENTE DRA. RUTH CECILIA RAMOS ORTIZ
SECRETARIA ING. NINFA ELIZABETH RUIZ CHAVEZ
VOCAL EMP. Y TRAB. ING. HERNAN OSWALDO NIETO LOMBEIDA
- JUNTA 22** **LAS NAVES**
PRESIDENTE LIC. EDGAR ESTUARDO CALERO LARA
SECRETARIO ECON. AMARO JAVIER CALERO ALARCON
VOCAL EMP. Y TRAB. SR. NILO ALFREDO VALENCIA CHIMBO
- JUNTA 23** **RIOBAMBA**
EDUCACION BASICA 1
PRESIDENTE ING. MARCO ANTONIO ARELLANO GUTIERREZ
SECRETARIO LIC. ANGEL MARCIAL BONILLA SANCHEZ
VOCAL EMP. Y TRAB. STRA. ALEXANDRA GAVILANES OLMEDO
- JUNTA 24** **EDUCACION 2**
PRESIDENTE DR. LUIS ALFONSO BONILLA ALARCON
SECRETARIA LIC. XIMENA DEL CARMEN SILVA CORONEL
VOCAL EMP. Y TRAB. ING. EDGAR FAVIAN PONCE MARTINEZ

La designación de los Coordinadores queda pendiente hasta establecer la necesidad en función de la logística tanto de recursos humanos como de movilización.

Termina la sesión a las 19h40

DRA. PATRICIA NOBOA F.
Secretaria.

SUMILLAS DE RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL TRIBUNA ELECTORAL UNIVERSITARIO DE 26 DE ENERO DEL 2010

En la ciudad de Guaranda a los veinte y seis días del mes de enero del dos mil diez, siendo las diecisiete horas y quince minutos, previa convocatoria del señor Presidente del Tribunal Electoral Universitario, se instala la sesión ordinaria del Tribunal Electoral Universitario y contando con la presencia de los siguientes miembros : Lcdo. Enrique García, Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas; Dr. Guido Campana, Docente de la Facultad de Jurisprudencia; Dr. Carlos Domínguez, Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación; Lcdo. Oswaldo López, Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud; Ing. Carlos Monar, Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; Lcdo. Johnny Camacho y Dr. Fabián Flores, Representantes de los Empleados y Trabajadores; Sr. Carlos Benavides, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Agropecuarias; Sr. Iván Aldaz, Representante Estudiantil por la Facultad de Jurisprudencia; Sr. Alejandro Bósquez, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias de la Educación y Secretaria del Tribunal.

INVITADOS: Lcdo. Omar Soto, Empleado Administrativo; Srta. Verónica Cando, Estudiante; Sr. David Silva, Sr. Moisés Michuy.

Por secretaría se dispone que se lectura al orden del día:

1. SESION DE TRABAJO

Ha pedido de los miembros del Tribunal Electoral se procede a modificar el orden del día, debiendo consta como primer punto Calificación de Candidaturas y como segundo conocimiento del informe de recorrido por parte del Tribunal Electoral Universitario a los diferentes Centros de Educación a Distancia, para la difusión del proceso electoral.

El Tribunal Electoral Universitario resuelve:

Modificar el orden del día el mismo que queda de la siguiente manera:

- 1. CALIFICACION DE CANDIDATURAS**
- 2. INFORME DEL RECORRIDO POR PARTE DEL TRIBUNAL UNIVERSITARIO A LOS DIFERENTES CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA, PARA DIFUSION DEL PROCESO ELECTORAL**

PRIMER PUNTO.- CALIFICACION DE CANDIDATURAS

Luego del análisis de cada una de las carpetas de los señores docentes Ing. Diómedes Núñez, Candidato a Rector y Lic. Francisco Moreno, candidato a Vicerrector Académico, los miembros del tribunal proceden a calificar las mencionadas candidaturas, asignándoles en la papeleta de votación el primer casillero

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL RECORRIDO POR PARTE DEL TRIBUNAL UNIVERSITARIO A LOS DIFERENTES CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA, PARA DIFUSION DEL PROCESO ELECTORAL

El señor Presidente del tribunal concede la palabra al Lic. Johnny Camacho , Representante de los Trabajadores para que proceda a informar del recorrido asignado a él.

Lic. Jhonny Camacho, Representante de los Trabajadores.- Informa al Tribunal de las actividades desarrolladas por él y en compañía del Dr. Fabián Flores y el Sr. Estudiante Alejandro Bósquez, en el recorrido por los Centros Académicos de la ciudad de Ambato, que corresponde a Edupraxis, Alli Causai y Luis A. Martínez y que procedieron a designar al vocal representante estudiantil a la Junta receptora del voto

Lic. Enrique García Alarcón.- Cumpliendo con la difusión del proceso electoral visitó los Centros Académicos de Chillanes y Caluma.

El Tribunal Electoral resolvió:

Que los señores docentes y estudiantes conjuntamente con los señores Empleados y Trabajadores, Delegados al Tribunal Electoral Universitario, procedan hacer la difusión del proceso electoral en su respectiva facultad o estamento.

Termina la sesión a las 17h55

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria.

RAB.